

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURES
BOUNTY NATBOU S.A.**

En el cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, a los 20 días del mes de Abril del 2020, a las 13h00 horas en el local de la compañía, ubicado en la Calle 9 de Octubre y 18 de Agosto, cantón Santa Elena, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
4. Resolver sobre los resultados;
5. Designación del Comisario

La Señorita Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES	1	US\$1.00
ALEJANDRO JR. ROBLES	400	400.00
PATRICIA CRISTINA VENTO	399	399.00
TOTAL	<u>800</u>	<u>US\$800.00</u>

El señor Alejandro Guillermo Robles, señor Alejandro Jr. Robles, y señorita Patricia Cristina Vento, están representados por su Apoderada Ab. Nuria Jácome Veliz, con carta poder que se adjunta al expediente.

La Señorita Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida Ad-Hoc por la CPA Tatiana Loor Muñoz, y actuando de secretaria, la Lcda. Vanessa Ramirez Roldán. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario al CPA, Douglas Rivera Orellana, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. La compañía se mantuvo inactiva, y en estado pre operativo, no realizó ningún tipo de actos ni contratos.

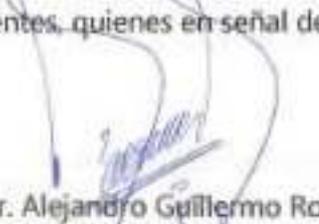
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La compañía no tuvo movimientos durante este periodo, quedando su patrimonio de la siguiente manera:

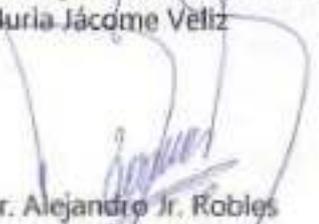
Capital Suscrito
TOTAL DE PATRIMONIO

US\$ 800.00
US\$ 800.00

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO.- La Lcda. Vanessa Ramirez Roldán mocionó que se reelija Comisario de la compañía al CPA, Douglas Rivera Orellana. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al CPA, Douglas Rivera Orellana para el periodo de Un Año. Se autoriza al Gerente General, determinar la remuneración del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


pp. Sr. Alejandro Guillermo Robles
Ab. Nuria Jácome Veliz


pp. Sr. Alejandro Jr. Robles
Ab. Nuria Jácome Veliz


Lcda. Vanessa Ramirez Roldan
Secretaria De La Junta


pp. Srta. Patricia Cristina Vento
Ab. Nuria Jácome Veliz


Cpa. Tatiana Loor Muñoz
Presidente Ad-Hoc De La Junta